

Suba de tasas: cuánto pagarán los plazos fijos a partir de este viernes

16 septiembre, 2022



El incremento anunciado por el Banco Central, que eleva la tasa anual del 69,5% al 75%, impactará desde este viernes en los depósitos a plazo fijo, las tasas de interés para créditos y otros costos de financiamiento en pesos. La medida busca frenar la inercia de precios y consolidar la estabilidad.

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) dispuso este jueves **eleva en 550 puntos básicos la tasa de política monetaria**, que pasará de 69,5% a 75% anual, y que impactara desde mañana en remuneración de los depósitos a plazo fijo, las tasas de interés para créditos y otros costos de financiamiento en pesos.

Se trata de la tercera suba de tasas de interés que aplica el BCRA en los últimos dos meses, luego de que el 28 de julio

subiera 800 puntos la tasa de Leliq, que **pasó de 52 a 60% anual, y el 11 de agosto se fijara una suba de 950 puntos, para alcanzar el 69,5% anual.**

El objetivo de la medida -explicó el Central- es normalizar la estructura de tasas de interés activas y pasivas de la economía para acercarlas a un terreno positivo en términos reales, que ayude a frenar la inercia de precios y a consolidar la estabilidad financiera, cambiaria y la acumulación de reservas internacionales alcanzada en las últimas semanas.

“En agosto la tasa de inflación nivel general y la tasa de inflación núcleo mensuales se redujeron respecto a julio, aunque sostuvieron un nivel elevado respecto a los meses previos. Debido a ello, el BCRA considera necesario incrementar una vez más la tasa de política monetaria y consolidar así el proceso de normalización de la estructura de tasas de interés activas y pasivas de la economía para ubicarlas en un terreno positivo en términos reales”, explicó la autoridad monetaria en un comunicado.

Por ello, para **“aumentar el incentivo al ahorro en pesos”**, el BCRA elevó los límites mínimos de las tasas de interés sobre los plazos fijos de personas humanas, estableciendo el nuevo piso en 75% anual para las imposiciones a 30 días hasta 10 millones de pesos.

Esto representa un rendimiento de 107% en términos efectivos anuales, mientras que el resto de los depósitos a plazo fijo del sector privado (personas o empresas) **tendrán una tasa mínima garantizada de 66,5%, lo que representa una tasa efectiva anual de 91%.**

La suba de tasas forma parte la estrategia nueva estrategia de política monetaria fijada por el BCRA, que busca establecer un sendero de tasa de interés de política de manera de propender hacia retornos reales positivos sobre las inversiones en

moneda local y de preservar la estabilidad monetaria y cambiaria.

“Al mismo tiempo, las nuevas tasas permitirán consolidar la estabilidad cambiaria y financiera y potenciar la acumulación de reservas internacionales”, explicó el Central.

En ese sentido, detalló que futuros ajustes de tasas estarán estrechamente vinculados con “la evolución pasada y prospectiva del nivel general de precios y a la dinámica del mercado de cambios”.

“Teniendo en cuenta los senderos esperados para la base monetaria y el resto de los agregados monetarios, la política de tasas de interés que lleva adelante el BCRA resulta consistente con una reducción del stock de pasivos remunerados (Leliq, Notaliq y Pases) en términos del PIB durante 2023”, señaló el Central.

Después de que el miércoles el Indec diera a conocer el índice de precios al consumidor de agosto, que ascendió hasta el 7%, se descontaba que el BCRA volviera a subir la tasa de interés.

De hecho, en las últimas semanas está subiendo crawling-peg del tipo de cambio oficial a un ritmo del 6,2% mensual, por encima de la tasa efectiva de política monetaria que regía hasta hoy de 5,8%.

A diferencia de anteriores oportunidades, la suba de tasas definida hoy se produce luego de que el Banco Central lograra una fuerte acumulación de reservas internacionales, al comenzar a implementarse la semana pasada el nuevo esquema de fomento a las exportaciones del complejo sojero, que reconoce un tipo de cambio de \$ 200 por cada dólar hasta el 30 de septiembre próximo.

En la ronda de hoy, el Central pudo acumular compras por US\$ 300 millones y acumula compras por casi US\$ 2.000 millones en las últimas ocho jornadas y, a falta de 11 ruedas para cerrar

el mes, se encamina a superar holgadamente el mejor registro - desde que hay datos diarios- registrado en diciembre de 2011, cuando había adquirió US\$ 2.493 millones.

Fuente: Télam